

244

Diligencia de Continuación DE INDAGATORIA	
Nombre	ADRIANO SANCHEZ COMAS
Identificación	12.545.411 de Santa Marta
Domicilio	Calle 18 N° 25-31 Barrio Libertador
Teléfono	3215302971
Radicado 552	Delito Homicidio

En Santa Marta, Magdalena, en las instalaciones de la Dirección de Fiscalías de Derechos Humanos, a los treinta (30) días de septiembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las dos y media de la tarde (2:30pm) el Despacho Ciento Noventa Especializado, adscrita a la Dirección Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos, se dispone a escuchar en continuación de diligencia de indagatoria al señor ADRIANO SÁNCHEZ COMAS, dentro de la investigación radicada con el N° 2020-0002 que cursa por el homicidio del Dr. ROQUE ALFONSO MORELLI ZARATE en hechos acaecidos el 5 de septiembre de 2002 en la ciudad de Santa Marta. Según cita que le antecede, para tal efecto la suscrita Fiscal procedió a ponerle de presente el contenido de los artículos 333, 338 y 342 del C.P.P. (ley 600/2000), recordando que se trata de una diligencia libre de todo apremio y juramento, que tiene derecho a guardar silencio, que no tiene la obligación de declarar contra sí mismo, ni contra sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, ni contra su cónyuge o compañera permanente; igualmente se le hace la advertencia sobre la prohibición de enajenar los bienes de su propiedad sujetos a registro durante el año siguiente a esta diligencia, y que debe asistirse de un abogado que lo acompañe, ante lo cual se encuentra su apoderado el Dr. JORGE MIGUEL IMITOLA SILVA identificado con la C.C. N° 12.549.100 y T.P. N° 81.636 D1 del C.S de la J quien se encuentra debidamente reconocido. Informaciones sobre las cuales el vinculado manifestó haberlas comprendido. También se le da a conocer el contenido del art 40 del C.P.P. o de la SENTENCIA ANTICIPADA y el art. 413 del C.P.P. o de los beneficios por colaboración eficaz. Se deja constancia que a la misma se hace presente la Dra. KAROL ESTEFANY CANO CASTAÑEDA identificada con la C.C. N° 1.233. 693 529 de Bogotá y T.P. N° 227.296 del C.S. de la J, a quien se le reconoce personería jurídica para actuar como apoderada suplente de la parte civil. Se deja constancia que a la misma no se hace presente el representante del ministerio público. **PREGUNTADO:** Dígame a la Fiscalía qué personas eran el núcleo familiar y social más cercano, a usted cuando comenzó a trabajar como comandante político del frente resistencia Tayrona **CONTESTÓ:** el núcleo familiar, mi familia conformado por mi esposa e hijos, pero eran niños para esa época y mi madre y mis hermanos que eran los más cercanos., Socialmente mis amigos más cercanos eran los de la gobernación como la Dra. ERCILIA,

ADRIANA VILLALBA que era la secretaria y tuve varios jefes en ese cargo **JOSE FERNANDEZ DE CASTRO**, un señor de Bogotá esposo de FLOR GNECCO, fue mi jefe también. Ese era mi núcleo, LUCARIMI NAMEN que era la otra secretaria. **PREGUNTADO:** Dónde, cómo y por medio de quién, si es que fue así, conoció usted a RODRIGO TOVAR PUPO caso afirmativo qué instrucciones recibido usted de él como comandante y por cuánto tiempo trabajaron **CONTESTÓ:** Lo conocí el 28 de febrero de 2002, lo conocí cuándo se llegó a un arreglo de la guerra que había entre HERNAN GIRALDO y los CASTAÑOS, en el marco de esa unificación, ese día me pidieron el favor que subiera a la periodista ASTRID LEGARDA de RCN, lo conocí ese día, pero posteriormente al mes de eso me nombraron como comandante político del frente resistencia Tayrona bajo el mando de HERNAN GIRALDO, porque el señor JORGE 40 era el jefe del bloque norte y HERNAN era el comandante del frente Resistencia Tayrona. Cuando JORGE 40 llegó aquí la única persona que empezó a trabajar con él fui yo en la parte política, pero era una relación de momentos porque él como manejaba el bloque norte llegaba a Santa Marta una o dos veces al año, a pedir cuentas a los comandantes de frente y en ese lapso de tiempo, la primera vez que vino me pidió varios favores, como cuáles, como yo conocía a la clase política del magdalena, me pedía el favor que subiera a la finca donde él estaba llamada "vista de Nieves", los representantes a las cámaras, creo que esa finca ahora es de uno de los DAVILAS. Allá llevé a JORGE CABALLERO, a SALOMON SADE, a LUCHO VIVES, a PONCHO CAMPO, y del Cesar a MAURICIO PIMIENTO y a casi todos los alcaldes de la Guajira, eso era lo que yo hacía. Que por cierto el señor JORGE 40 dejara de andar con la gente de aquí y que hiciera un postgrado que él me lo pagaba porque la intención era llegar a una curul en el concejo o la asamblea, por las relaciones que yo tenía, esa era la actividad mía, como JORGE 40 no era de acá, y yo como tenía las relaciones la mayoría de los políticos me conocían porque yo era del grupo de JOTICA VIVES y de JUAN CARLOS VIVES MENOTTI. **PREGUNTADO:** respecto a homicidios usted recibido alguna instrucción por parte de JORGE 40. **CONTESTÓ:** Nunca doctora, porque no era del resorte mío y ellos tenían un organigrama bien definido lo que tenía que ver en la parte militar, en la parte financiera y lo que tenía que ver en la parte político eso era la forma en que actuaban en la organización. Ni siquiera podía yo tocar temas de otros municipios, solamente el área que me competía a mí. **PREGUNTADO:** dentro de las labores o servicios que usted prestaba para el bloque norte y bajo el mando de RODRIGO TOVAR PUPO auxilio usted, prestó alguna ayuda logística, o acompañó a sicarios del grupo del Bloque Norte a ejecutar algún homicidio. **CONTESTÓ:** No Nunca, no era de mi resorte o de mi competencia. **PREGUNTADO:** dios usted información sobre nombres, negocios, o familias, a los hombres de JORGE 40 para que estos posteriormente los ejecutaran **CONTESTÓ:** No. Creo que ellos tenían un sistema de inteligencia muy aparte de nosotros. Creo que aquí había un funcionario del DAS, de apellido PADILLA, el era investigador de las FARC en el Gaula, y era el encargado. Yo a PADILLA lo conocí, pero

246

nunca compartí con él, porque él fue posterior a cuando yo estaba en la organización, vale decir, que PADILLA era funcionario del DAS adscrito al Gaula y se encargaba de investigar a los de las FARC y después de su desvinculación del DAS ya hizo parte directamente de la organización, como comandante y se desmovilizó con la organización.

PREGUNTADO: dígame a la Fiscalía con qué estamentos gubernamentales, universitarios, empresariales o personas de la vida pública se reunió usted como comandante político del frente resistencia Tayrona y con qué fin **CONTESTÓ:** como mi manejo era político, yo me reunía con la mayoría de los políticos entre concejales, diputados, representantes a la cámara, alcaldes, y con el que único que me reuní siendo gobernador con TRINO LUNA. Con la universidad nunca tuve que reunirme. Regularmente en la zona del frente resistencia Tayrona sacábamos un concejal en la ciudad de los 19, el primer concejal que sacamos de la vertiente norte de la sierra nevada, después a EUCLIDES GÓMEZ que duró siendo concejal varios periodos, después sacaron a un muchacho que extraditaron, pero ya para ese tiempo yo ya no hacía parte de la organización. Con alcaldes para beneficiarse de algún contrato como HUGO GNECCO que fue el alcalde de la época, perseguíamos beneficios para la comunidad de la zona de vertiente norte. **PREGUNTADO:** ustedes mantenían esas relaciones políticas para el beneficio de la comunidad y el grupo que recibía en contraprestación de qué. **CONTESTÓ:** Básicamente como HERNAN GIRALDO era el representante, el grupo percibía cuando se hacían las extorsiones de los comerciantes. **PREGUNTADO:** quiere decir en su respuesta anterior que el frente Resistencia Tayrona nunca recibió o participó en la contratación de los municipios del Magdalena o de la ciudad de Santa Marta **CONTESTÓ:** contrataciones nunca. **PREGUNTADO:** Participaron el Frente Resistencia Tayrona y/o bloque norte nunca recibido beneficios económicos de los políticos o gobernantes **CONTESTÓ:** Estando yo nunca. **PREGUNTADO:** según sus repuesta anteriores cómo se financiaba el frente resistencia Tayrona y/o bloque norte **CONTESTÓ:** el frente resistencia Tayrona, una parte se financiaba con el narcotráfico y lo otro era con los aportes que hacían la mayoría de los comerciantes de la ciudad, que esa parte financiera la manejaba alias EL MEDICO, cuando yo estaba, y con los transportistas, que por eso fue la condena que me pusieron a mí. Sino porque hacía parte de la organización. **PREGUNTADO:** cuál era el interés del frente resistencia Tayrona y del bloque norte en mantener relaciones con los políticos si finalmente no se lucraban de ello para nada. **CONTESTÓ:** si se lucraban a nivel nacional, con contratos puede ser, pero no era del resorte de nosotros que éramos mandos medios, eso debía ser por encima, que era los comandantes que le daban manejo a eso. **PREGUNTADO:** la unificación de los grupos, de los CASTAÑOS con HERNAN GIRALDO y la creación del frente resistencia Tayrona se dio en febrero de 2002, fecha en la cual fue nombrado como comandante político del frente resistencia Tayrona, cargo en el cual estuvo hasta noviembre de 2002. Es cierto o no. **CONTESTÓ:** Si es cierto, pero fue un mes después, yo duré como comandante político

247

hasta el 14 de noviembre de 2002, sábado. **PREGUNTADO:** quiere decir lo anterior, que usted pertenecía al grupo paramilitar en el frente resistencia Tayrona para septiembre de 2002 **CONTESTÓ:** Claro que sí. **PREGUNTADO:** Teniendo en cuenta que el asesinato del señor ROQUE MORELLI fue el 5 de septiembre de 2002 diga si usted era el comandante político del frente resistencia Tayrona para ese momento. **CONTESTÓ:** El comandante político era HERNAN GIRALDO yo era un apoyo en la ciudad. **PREGUNTADO: Quién lo nombró en el cargo de apoyo** **CONTESTÓ:** El mismo HERNAN GIRALDO. **PREGUNTADO:** Usted conoció a un hermano del señor ROQUE MORELLI en caso afirmativo cuéntenos las circunstancias en la que lo conoció **CONTESTÓ:** Al hermano de ROQUE lo conocí en una fiesta en el barrio primero de mayo, porque me nombraron de jurado al alcalde de la época NACHO VIVES y a mi persona que trabajaba en planeación en la Alcaldía, en el reinado popular del barrio, ahí conocí al hermano de ROQUE porque él me lo presentó, porque fue algo espontaneo, pero a él nunca lo volví a ver. Es más, yo tengo una hermana de padre de apellido ZARATE que vivía en la misma cuadra donde vivía ROQUE con su familia, su mamá, y como ese día fui jurado me lo presentaron. **PREGUNTADO:** recuérdeme a la fiscalía si usted recuerda el nombre de él. **CONTESTÓ:** si recuerdo las características, pero el nombre de él no. **PREGUNTADO:** conoció usted a JORGE RUIZ y a ALMA NOGUERA en caso afirmativo en qué circunstancias **CONTESTÓ:** No los conocí. **PREGUNTADO:** en sesiones pasadas de indagatorias usted le dijo a la fiscalía que usted había compartido con el señor ROQUE MORELLI y que tenían amigos en común díganos si usted conoció a un amigo de ROQUE MORELLI llamado CLAUDIO caso afirmativo en qué circunstancias **CONTESTÓ:** no lo conocí. **PREGUNTADO:** se enteró usted de forma directa o interpuesta personal sobre el cuadro sentimental que al parecer existió entre ROQUE MORELLI con ALMA NOGUERA **CONTESTÓ:** No. **PREGUNTADO: Y con PATRICIA CAICEDO** **CONTESTÓ: NUNCA.** **PREGUNTADO:** Se entero usted sobre la presunta relación que existió entre CARLOS CAICEDO, el señor ex rector de la Unimagdalena con YOLIMA RUIZ **CONTESTÓ: Jamás,** porque mi relación con ROQUE MORELLI fue a principios de los 90 cuando el alcalde era NACHO VIVES y con ROQUE hacíamos trabajos sociales, éramos comunales porque yo era presidente de una junta de acción comunal, y cuando fuimos al tercer movimiento cívico a nivel nacional en Bogotá por invitación del CINEP. De la asociación tierra de esperanza del señor JOSE CELEDON, nos fuimos alrededor de 15 semanales en representación del Magdalena y estando allá y como ROQUE era un muchacho muy brillante HORACIO SERPA que era uno de los representantes en la zona de los Santanderes, le dijo a él que se quedara en Bogotá y lo apoyo en los Estudios y él viendo la oportunidad se quedó allá y no lo volví a ver más porque hizo algún tiempo de Bogotá de estudios y lo volví a ver el día de la referencia que siempre he notado que lo vi sábado o domingo cuatro o cinco días antes que lo asesinaran. **PREGUNTADO:** usted supo o escuchó que intervención tuvo un señor MIGUEL ARROYABE en el proceso de

unificación de los grupos CASTAÑO y GIRALDO **CONTESTÓ:** No. Yo sí se que MIGUEL ARROYABE era representante de las AUC en Bogotá, pero que yo lo había visto aquí no. **PREGUNTADO:** Se sabe que una vez dada la unificación de los grupos que hemos venido mencionado el señor ADAN ROJAS MENDOZA quedo como comandante urbano para la zona de Santa Marta y sierra Nevada dígame a la Fiscalía cuál fue la relación con él, si coordinaban trabajo los dos, en caso afirmativo dónde se reunían cada cuánto y dónde. **CONTESTÓ:** Si fue verdad que a MIGUEL ADAN lo nombraron comandante militar urbano, pero relaciones conmigo respecto a los trabajos de él ninguno. Cuál fue la relación que tuve con él como él era el comandante en Santa Marta y parte de la Sierra nevada, en el área de Guachaca y Machete Pelado estaba WALTER TORRES, y en la quebrada al sol estaba un muchacho alias 45, en el área de Minca llamado CAUCASIA. Porque había una relación mía con ellos porque ellos en las zonas donde estaban no tenían manejo de personal de comunidades, y regularmente JORGE 40 o HERNAN GIRALDO me enviaba a mí a la zona de ellos a hablar con las comunidades. Ese era el trabajo y yo subía a Guachaca y reuníamos al pueblo y hablaba yo, y allá daba las pautas porque había mucho temor con el ingreso de la nueva organización le reafirmaba a la gente que HERNAN GIRALDO seguía como comandante y los parámetros que tenían que seguir con las comunidades, con relación a la parte política, a la seguridad de la zona, al sistema social, ahí entraba yo a trabajar con las comunidades, ese fue un trabajo que se empezó a hacer cuando se fusionaron los dos grupos para que no existiera el temor que era un nuevo grupo que había en la zona y no hubiera desbandada de la comunidad, por el temor, entonces yo trataba de limar las asperezas entre las comunidades y los grupos militares en la zona. Ese fue el primer trabajo que hicimos cuando los dos grupos se unieron por eso en las zonas que ellos mandaban si había algún problema con la comunidad me mandaban y yo resolvía el problema de una manera pacífica, que ese trabajo con anterioridad lo hacía HERNAN GIRALDO, directamente, cuando había problemas de linderos, **PREGUNTADO:** una vez configurados los cuadros de mandos de los nuevos frentes, una vez que se dio la unificación, se hizo alguna reunión de comandantes para concretar tares y organizar trabajo. **CONTESTÓ:** La parte operativa el comandante después de HERNAN GIRALDO era el señor 5.7., y él programa las reuniones con toda esa parte militar, porque él era el militar del frente, la parte financiera la programaba NODIER GIRALDO que era el financiero del frente, él era el que captaba todos los dineros, porque los financieros le entregaban directamente y como HERNAN GIRALDO era el comandante político y militar el llamaba a todos los políticos para ver las tareas que teníamos que hacer. **PREGUNTADO:** concretamente de la gente de HERNAN GIRALDO quienes quedaron en la nueva estructura y en qué cargos **CONTESTÓ:** De la gente de HERNAN GIRALDO quedaron todos los muchachos de la parte rural o lo que llama uno patrulleros, como ya existía una estructura de JORGE 40, él reestructuró esa parte, que hizo TOLIMA

208

✓

que era de HERNAN GIRALDO, en la Guajira, y 5.7 que era de JORGE 40, lo nombró en el Resistencia Tayrona, de financiero quedó NODIER GIRALDO, a MONOLECHE lo echaron para Maicao, de comandante Urbano, y metieron a ADAN ROJAS acá en la ciudad. **PREGUNTADO:** entonces en qué momento se dio su designación como político del Frente Resistencia Tayrona **CONTESTÓ:** el 28 de febrero de 2002, con esta frase empezó JORGE 40: "Aquí no hay GIRALDOS ni ROJAS ahora somos una sola organización que es autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá" porque esa era la estructura del Bloque Norte. Pasado un mes HERNAN GIRALDO me llamó y me dijo ADRIANO necesito que me colabores en esto, me quedé con HERNAN GIRALDO en santa Marta manejándole todo lo de la parte política. **PREGUNTADO:** cuánto tiempo, si usted lo sabe, estuvo MONOLECHE o GIOVANNY ORDOÑEZ como jefe de sicarios en Santa Marta antes de llegar YOYO ROJAS **CONTESTÓ:** Según todos los muchachos que conocí en las autodefensas HERNAN GIRALDO tuvo varios comandantes militares el que más estuvo en el cargo fue QUEMADITO que fue asesinado el 2 de diciembre de 2001, que lo mató YOYO ROJAS con ADAN ROJAS. Del 2 de diciembre de 2001 pusieron a MONOLECHE. Anteriormente MONOLECHE era uno de los sicarios de QUEMADITO y subió apenas fue asesinado este último. **PREGUNTADO:** Recuerda usted quiénes hicieron parte del grupo de los urbanos de Santa Marta cuando aún estaban bajo el mando de HERNAN GIRALDO **CONTESTÓ:** QUEMADITO tenían bajo el mando de él a CALICHE llamado CARLOS ARAQUE y él tenía dos sobrinos que trabajaban con él, y tenía a AMARILDO, VLADIMIR, a un muchacho HAROLD de pescadito, a un señor llamado CHENTE, esos eran los sicarios costeños, y los que manejaba MONOLECHE eran CALARCA, TONY, HUGUITO, a un que le decían MACROBIO, el hermanito de éste llamado JOSE, y CAMURO, OREJITAS estuvo muy poco tiempo en la organización porque fue cuando él entró a trabajar con el NEGRO ROJAS **PREGUNTADO:** conoció usted al señor YOYO ROJAS en caso afirmativo en que circunstancia y si compartieron actividades en la organización o si usted le impartía ordenes o si él le impartía órdenes a ustedes **CONTESTÓ:** si lo conocí porque en la unificación él tenía una gente en Ciénega la cual había sido capturado, porque mi acercamiento, porque él un día me pidió que le buscara un abogado entonces le busqué a JAIRITO PEREZ. Los ROJAS tenían incidencia en la ciudad a quienes conocía de nombres, pero los conocí después de la unificación. Y después esporádicamente me lo encontraba en la calle, ADRIANO tal cosa, de la parte política un evento que paso, el señor JORGE 40 me mandó a decir a mí que fuera a hablar con la presidenta del concejo de la Santa Marta para que no le vendiera la salud a los GNECCO, cuando me mando esa razón me la mandó decir con YOYO, entonces yo estaba en el concejo y YOYO llegó allá con tres sicarios, y dijo para que sientan la presión voy a joder a un concejal aquí, y yo le dije que aquí no puedes hacerlos aquí porque primero me perjudicas a mí y formas un caos en la ciudad, después en una fiesta de un barrio, en una fiesta el mar, que él andaba con sus

249

✓

210

sicarios, él a veces me asustaba, hasta que un día el señor JORGE 40 me dijo que no quiero volver a verte a hablar con los ROJAS, porque existía la premisa que los ROJAS entraban con la sede de vengarse de HERNAN GIRALDO. **PREGUNTADO:** conoció usted a una señora apodada llamada SONIA en caso afirmativo háblenos de ella. **CONTESTÓ:** una sola vez la vi, y fue que el señor JORGE 40 me llamó y me dijo vete al aeropuerto y allá llega una señora y aparte en la entrada que la persona sabe tus características. La recogí y la llevé a donde JORGE 40, posteriormente la vía presa en la Cárcel de Santa Marta y no se acordaba de mí porque me dijo esta frase: "tú eres ADRIANO porque ese día te vi bien vestido". **PREGUNTADO:** Se enteró usted quién era esa señora SONIA que cargo tenía **CONTESTÓ:** la Señora SONIA era la comandante política del todo sur del Departamento del Magdalena, inclusive cuando había un político conservador llamado HERNANDO ESCOBAR, quien lo estaba apoyando era la señora SONIA. Y yo con HERNAN GIRALDO impusimos a TRINO LUNA, porque TRINO LUNA era muy amigo mío, entonces hicieron una reunión y determinaron que iban a apoyar a TRINO LUNA a la gobernación y al señor JOSE FRANCISCO ZUÑIGA a la alcaldía de Santa Marta eso fue a finales del año 2002. **PREGUNTADO:** qué conoció o le consta sobre la relación entre la señora SONIA y el señor YOYO ROJAS **CONTESTÓ:** El señor JORGE 40 tenía mucha amistad con los ROJAS y alguna vez ellos lograron establecer una amistad con ella no fue en el tiempo en el cual yo estaba. Porque la señora SONIA era el comandante político del sur del Magdalena en la zona de San Ángel – Magdalena, es un sector entre el Plato y Bosconia. **PREGUNTADO: Cómo quedo el tema de la autonomía de los grupos o de ellos frentes después de la unificación** **CONTESTÓ:** cada frente tenía autonomía. **PREGUNTADO:** Cuando el frente resistencia Tayrona tomaba una decisión militar o política debía de consultarle a JORGE 40 si o no. **CONTESTÓ:** Todo se le consultaba para eso tenían un coordinador que era FELIPE, que era un capitán de la Policía. **PREGUNTADO:** según su respuesta anterior cuando se decidió asesinar a ROQUE MORELLI le tuvieron que consultar al señor JORGE 40 **CONTESTÓ:** Lógicamente, o de pronto la orden la impartió él. Porque no me imagino que un urbano de una ciudadana tome esa determinación. **PREGUNTADO:** Cuando usted decidió aceptar ser comandante político del frente resistencia Tayrona, una vez dada la unificación, era consciente de qué grupo era y a que se dedicaba **CONTESTÓ:** Si perfectamente, porque yo conocía a HERNAN GIRALDO y él era Mi amigo. **PREGUNTADO:** Cual fue la política, directriz o acciones a seguir, por parte del frente resistencia Tayrona con relación a las personas que se clasificaban o catalogaban como colaboradores de la guerrilla o frente a aquellas que pertenecían al grupo de izquierda o ejercían acciones sindicales **CONTESTÓ:** la política era de ellos era atacar subversivos, inclusive se cometieron muchos errores porque en este país, porque yo me considero de centro izquierda, y se cometieron varios errores en la ciudad, porque muchos de los sicarios en su ignorancia, legalizaban al más "pendejo", que eso

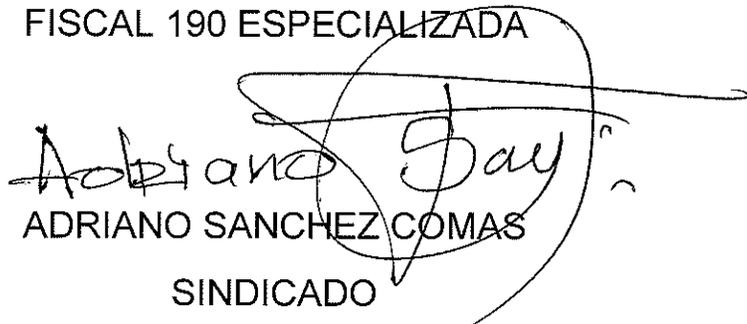
✓

lo castigaban los comandantes, porque a veces los ejecutaban pero esa era la política de las autodefensas básicamente. **PREGUNTADO:** dentro de la investigación obran declaraciones de YOYO ROJAS una de las cuales dice que cuándo se dio la unificación HERNAN GIRALDO le entregó una lista de su gente a JORGE 40 supo usted quiénes estaban en esa lista y con qué fin. **CONTESTÓ:** de lista, nunca supe de eso, yo ese concepto lo tengo como si fuera mentira, yo no considero que haya una lista específica porque ellos a veces atacaban al que era y al que no era, y cometían muchos errores. **PREGUNTADO:** CAUCASIA, FELIPE Y WALTER TORRES que cargos siguieron ejerciendo en el Resistencia Tayrona **CONTESTÓ:** FELIPE era el coordinador del Bloque Norte, le pedía cuentas a HERNAN GIRALDO, a TIJERAS, a RAMIRO, a todos los frentes del Bloque Norte, sobre la parte económica, todo el funcionamiento, CAUCASIA era el comandante militar de Minca, como fue una zona vedada por la Guerrilla, él tenía 80 patrulleros para que ingresaran a la zona recuperando terreno, y WALTER TORRES era el Comandante Urbano de la zona del toda la vía de Santa Marta a la Guajira desde Marquetalia hasta Calabazo, era el barco sicarial de la organización. **PREGUNTADO:** En toda esa estructura quién era el responsable de la administración y manejo de la parte logística **CONTESTÓ:** **NODIER GIRALDO. Nodier tenía un negocio en Buriticá y el le pagaba a todo el mundo allí.** **PREGUNTADO:** respecto de los planes que tenía HERNAN GIRALDO tanto de orden político, como militar, para el momento de la unificación estos fueron respetados por JORGE 40 o ahí comenzó una nueva organización **CONTESTÓ:** comenzó una nueva organización, porque estando HERNAN GIRALDO sus grupos eran campesinos no uniformados, sin sueldos, cuando JORGE 40 entró todo el mundo empezó a recibir sueldos, de ahí se genera la extorsión en la ciudad, porque necesitaban dinero **PREGUNTADO:** mientras usted estuvo trabajando con HERNAN GIRALDO y por haber sido amigo de él conoció cuál era el concepto que tenía HERNAN GIRALDO sobre la actividad sindical que ejercía en la Universidad del Magdalena en ese entonces **CONTESTÓ:** **HERNAN GIRALDO**, cuando él estaba en sus inicios tenía unas reglas de mando que le decía a los amigos, primero que todo no se meten con abogados, policías, funcionarios públicos, porque todo lo que puede pasar puede recaer a mí, cuando llegó JORGE 40 todo cambio inclusive se tomó el tiempo y me dijo ADRIANO es mejor que tu le hablas a la gente, y la prueba está que después de mucho tiempo HERNAN GIRALDO estando al mando de JORGE 40, se fue fortaleciendo porque se iba a venir otro conflicto porque el dinero que recogían en un año era de 62 mil millones de pesos, y de esa plata se daba el 60% de dinero al Bloque Norte, por tanto ya después se desmovilizó como Bloque por parte de HERNAN GIRALDO. Y otra por parte de JORGE 40 hizo dos desmovilizaciones. HERNAN GIRALDO no se inmiscuía en esos temas. **PREGUNTADO:** según sus respuestas anteriores a quién se les atribuyo o que se escuchaba sobre la autoría de los homicidios y persecución que se ejerció contra estudiantes sindicalizados de la Universidad del Magdalena **CONTESTÓ:** Todo se

canalizaba por parte de QUEMADITO, que era el comandante militar, cuando mataron al doctor OTERO, y el hermano de MONOLECHE asumió la responsabilidad, pues HERNAN GIRALDO no era de las autodefensas, entonces MAURICIO mandaba del aeropuerto hacia Ciénega, cuando la muerte de ROQUE MORELLI, HERNAN GIRALDO le dice a JORGE 40 ese homicidio lo cometieron ustedes, por eso para mi un comandante urbano no podía tomar esa decisión no habían rueda sueltas. En este estado de la diligencia se suspende la presente diligencia y se firma por quienes en ella intervinieron.

NINFA AZUCENA GONZALEZ PUERTO

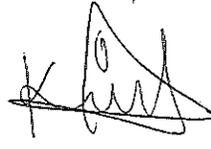
FISCAL 190 ESPECIALIZADA


ADRIANO SANCHEZ COMAS

SINDICADO


DR. JORGE IMTOLA SILVA

ABOGADO DEFENSOR


DRA. KAROL ESTEFANY CANO CASTAÑEDA

APODERADA PARTE CIVIL

PABLO ANDRÉS PORRAS ESPEJO

ASISTENTE DE FISCAL IV

253

Julían Quintana JR
Abogados

Bogotá D.C. Septiembre 29 de 2021

Señores:

**FISCALIA 190 ESPECIALIZADA - ADSCRITA A DIRECCION SECCIONAL DE
FISCALIAS DEL MAGDALENA - SANTA MARTA
E.S.D**

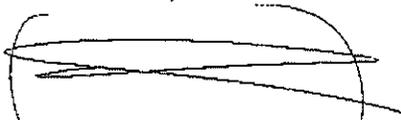
**ASUNTO: DESIGNACIÓN DE NUEVO ABOGADO SUPLENTE
REFERENCIA: RAD: 10191 Ley 600
PROCESADO: ADRIANO SANCHEZ COMAS**

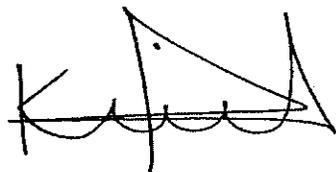
Cordial saludo:

Yo **JULIÁN QUINTANA TORRES** actuando como apoderado principal de la víctima Roque Alfonso Morelli y otros en la Parte Civil, me permito designar a la Doctora **KAROL ESTEFANY CANO CASTAÑEDA**, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.233.693.529 de Bogotá y portadora de la licencia número 27.296 del Consejo Superior de la Judicatura, para que asuma como mi abogada suplente en la diligencia de indagatoria a **ADRIANO SANCHEZ COMAS** los días (30) de septiembre de 2021 a partir de las dos de la tarde 2:00 pm y (1) primero de octubre de 2021 a partir de las ocho de la mañana 8:00 am.

Por tal motivo, le solicito de forma respetuosa, se sirva de reconocerle personería jurídica para actuar, conforme a las facultades en principio concedidas.

Atentamente,


JULIÁN QUINTANA TORRES
C.C No. 79.939.201 de Bogotá
T.P No. 192.272 del C.S de la J.



KAROL ESTEFANY CANO CASTAÑEDA
C.C No 1.233.693.529 de Bogotá
L.T No 27.296 del C.S de la J

257

Diligencia de Continuación DE INDAGATORIA	
Nombre	ADRIANO SANCHEZ COMAS
Identificación	12.545.411 de Santa Marta
Domicilio	Calle 18 N° 25-31 Barrio Libertador
Teléfono	3215302971
Radicado 552	Delito Homicidio

En Santa Marta, Magdalena, en las instalaciones de la Dirección de Fiscalías de Derechos Humanos, al primer día (1) de octubre de dos mil veintiuno (2021), siendo la nueve y media de la mañana (9:30am) el Despacho Ciento Noventa Especializado, adscrita a la Dirección Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos, se dispone a escuchar en continuación de diligencia de indagatoria al señor ADRIANO SÁNCHEZ COMAS, dentro de la investigación radicada con el N° 2020-0002 que cursa por el homicidio del Dr. ROQUE ALFONSO MORELLI ZARATE en hechos acaecidos el 5 de septiembre de 2002 en la ciudad de Santa Marta. Según cita que le antecede, para tal efecto la suscrita Fiscal procedió a ponerle de presente el contenido de los artículos 333, 338 y 342 del C.P.P. (ley 600/2000), recordando que se trata de una diligencia libre de todo apremio y juramento, que tiene derecho a guardar silencio, que no tiene la obligación de declarar contra sí mismo, ni contra sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, ni contra su cónyuge o compañera permanente; igualmente se le hace la advertencia sobre la prohibición de enajenar los bienes de su propiedad sujetos a registro durante el año siguiente a esta diligencia, y que debe asistirse de un abogado que lo acompañe, ante lo cual se encuentra su apoderado el Dr. JORGE MIGUEL IMITOLA SILVA identificado con la C.C. N° 12.549.100 y T.P. N° 81.636 D1 del C.S de la J quien se encuentra debidamente reconocido. Informaciones sobre las cuales el vinculado manifestó haberlas comprendido. También se le da a conocer el contenido del art 40 del C.P.P. o de la SENTENCIA ANTICIPADA y el art. 413 del C.P.P. o de los beneficios por colaboración eficaz. Se deja constancia que a la misma se hace presente la Dra. KAROL ESTEFANY CANO CASTAÑEDA identificada con la C.C. N° 1.233. 693 529 de Bogotá y T.P. N° 27.296 del C.S. de la J., apoderada de la parte civil. Se deja constancia que a la misma no se hace presente el representante del ministerio público. **PREGUNTADO:** De acuerdo a sus repuestas anteriores, con relación al señor MORELLY diga si a este se le conocía en la ciudad de Santa Marta como un sindicalista o persona seguidora de la izquierda **CONTESTÓ:** Cuando Roque en los años 90 era un joven, en el medio de los amigos de él, porque perteneció a la JUCO. **PREGUNTA.** ¿Que era la JUCO? Usted y también

201

perteneció a ella. CONTESTO. Juventudes Comunistas; era un partido. Era el brazo político de las Farc, yo no pertenecí, pero todos los que andábamos en la asociación "tierra de Esperanza" éramos de la misma línea; esta asociación estaba adscrita al Cinep. PREGUNTA. Sabe si el exalcalde CARLOS CAICEDO perteneció a la juco y compartió actividades y pensamiento con MORELLY. CONTESTO. No se. PREGUNTADO, según declaración del señor ADAN ROJAS, del 18 de abril de 2018 y de la cual se le da lectura a la parte pertinente se le pregunta el detective del DAS de que este habla es el mismo al que usted se refirió en sesiones pasadas, CONTESTO. Claro sí. PREGUNTA. Usted conoció a este sujeto antes de darse la unificación o después. CONTESTO. Antes no lo conocía, después de la unificación lo conocí una vez que vine, precisamente, a estas oficinas a sacar una certificación del Das (instalaciones donde se desarrolla la diligencia en Comisión) y entonces él me atendió y ahí me di cuenta de que él era la persona de la que hablaba la gente del grupo cuando decían que PADILLA era colaborador de la organización. Ya posteriormente cuando yo estaba detenido en la cárcel supe que él había sido comandante de las AUC Pregunta. Usted supo por medio de quien ingreso PADILLA a las AUC y en que cargo, CONTESTO. NO. PREGUNTA. En otros apartes de las cuales se da lectura donde refirió que durante su comandancia en SANTA MARTA se dieron varios asesinatos de la universidad se le pregunta, usted sabe si la muerte de MORELLY tuvo que ver algo con este contexto. CONTESTO. No supe nada porque eso era del resorte de ellos. PREGUNTA. Dentro de la misma declaración el señor ADAN reconoció que el homicidio de ROQUE MORELLY fue cometido por sus hombres y al mando de su hermano YOYO que operaban en la ciudad de Santa Marta; diga si una vez acaecido el homicidio usted habló con ADAN o con YOYO al respecto. CONTESTO, no porque no me competía. PREGUNTA. Pero usted se entró que dicho homicidio lo habían hecho los señores ROJAS, CONTESTO. Me enteré cuando yo estaba en la cárcel, que ellos también estaban allá: LOS ROJAS, JORGE 40, HERNAN GIRALDO y mi persona, hubo una reunión en el patio 8 de la cárcel modelo de Barranquilla donde cada miembro de las Autodefensas asumió la responsabilidad de los hechos cometidos. En esa reunión se hablo del caso MORELY y entonces se determinó sobre los casos de la Universidad, y HERNAN GIRALDO asumió lo de la muerte de HUGO MADURO y los ROJAS asumieron lo de ROQUE MORELLY y sobre la muerte del Dr. OTERO no se hablo nada porque el responsable de ese homicidio era el señor MAURICIO ROLDAN que estaba en la cárcel de TIERRA ALTA Córdoba, él era el comandante de Ciénaga y trabajaba con los CASTAÑO. PREGUNTA. Y supo usted porque asesinaron al DR OTERO. CONTESTO. Doctora porque era de izquierda. PREGUNTA. Si la política de las AUC era asesinar a los

206

de izquierda o pensar como los de izquierda diga porque razón usted se salvo al igual que el señor CAICEDO. CONTESTO. Porque ellos claramente sabían que, aunque pensara como de izquierda yo no era de la guerrilla. Y con relación al señor CAICEDO no lo se. **PREGUNTADO:** sabe usted en forma concreta qué personas de la Universidad del Magdalena fueron asesinadas en cumplimiento de esa premisa de que usted nos habla de que la gente como de izquierda era asesinada **CONTESTÓ:** Los casos puntuales ROQUE MORELLI, JULIO OTERO y el estudiante MADURO. **PREGUNTADO:** En la misma declaración del 18 de abril a la pregunta que se le hizo al señor ADAN ROJAS: "Indique cuál era el rango, la función y de quiénes dependía directamente los señores GELVES ALBARRACIN alias Canoso y ADRIANO SANCHEZ COMAS **Contestó:** Nos ayudó a organizar las vacunas en la ciudad de Santa Marta, como entre agosto o noviembre de 2002, tuvo un problema con unas finanzas y fue retirado por este hecho, después cayó preso, nos aportaba información de ahí de Santa Marta ya que él fue como arquitecto y tenía mucho conocimiento de quién era quien en esa ciudad". De acuerdo con el dicho de ADAN ROJAS después de la unificación usted se volvió cercano a los hermanos ROJAS sí o no **CONTESTÓ:** No. **PREGUNTADO:** que puede decir entonces sobre la declaración de ADAN ROJAS **CONTESTÓ:** Porque esa información dice él, a mí el señor JORGE 40 directamente me comisiono siendo yo el político del frente para que le colabora en el tema de las finanzas, al financiero que era RUBEN GIRALDO en qué sentido, en el tema de las busetas como yo era amigo de los dueños de las busetas de las cuatro empresas y las autodefensas no había podido llegar a ellos, yo personalmente fui a las cuatro empresas y hablé con los empresarios y les dije que nos dieron una cuota de colaboración a la organización de \$2000 pesos diarios, por buseta, eran 960 busetas las cuatro empresas, las cuales me daban no a mí directamente, porque le daban la plata al financiero porque él tenía entre 62 y 63 muchachos que eran los que recaudaban el dinero. Eso significaba que al día nos daban un millón ochocientos mil pesos, los recaudadores le entregaban al financiero, en ese tema le colaboré porque el señor JORGE 40 me decía que como yo era profesional yo sí podía hablar con la gente y RUBEN no porque él andaba armado y con guardaespaldas y eso iba a producir un rechazo de las empresas. Yo siempre me dirigía bajo los parámetros de JORGE 40 y no de los ROJAS. **PREGUNTADO:** Tuvo usted a lo largo de ese tiempo algún contratiempo, problema, enemistad, o apatía con los señores ROJAS **CONTESTÓ:** No, nunca. Pero cuando ya me destituyeron tuve un inconveniente con YOYO y el Médico que era el financiero de esa época, que me citaron arriba a una reunión y me amarraron, ese día asesinaron al chofer que era mío. El problema fue que había un muchacho en San Andrés que se rebusca vendiendo allá y un compadre mío llamado RONY VALLE, porque era el padrino de mi hija, y él trabajaba conmigo, como yo no tenía carros, él me manejaba la

257

moto, cuando yo estaba haciendo el edificio del circulo de suboficiales. Él se me acercó cuando ya éramos autodefensas y me dijo que había un señor en Gaira, que un señor del rodadero de la ferretería le adeudaba dos millones de pesos, y el dueño de la ferretería era amigo mío y le dije RONY vete con este muchacho, alias Pelucas, que era trabajador de San Andresito, y le dicen al señor de la Ferretería que le cobraran, pero no le diga que es a nombre de la organización, porque eso acarrearía problemas, los muchachos fueron y el dueño de la ferretería pagó, porque era amigo personal mío. Porque estando yo un día en plazuela 23 con el medico y el muchacho que había hecho el trabajo, iba subiendo las escaleras eléctricas, y me dijo ADRIANO " de los 200 yo te mandé 70" y entonces el medico escuchó que eran 200 millones y a la semana me subieron, yo subí con el chofer mío y me dice vamos a correr y yo le dije tu estas loco, entonces enfrentamos la situación ahí estaba FELIPE, YOYO ROJAS, estaba CORO, y el médico, cuando ANGELO me dice que vamos a enfrentar la situación para ir al quiosco y cuando yo llegué allá me amarraron al suelo, y lo mismo hicieron con ANGELO, entonces FELIPE me dijo esta frase: "si nos toca armar la guerra contra HERNAN GIRALDO otra vez, toca, porque hoy te mato" me amarraron desde las 10 de la mañana hasta las cinco de la tarde, a las cinco de la tarde porque después llegó NODIER GIRALDO, CHAPARRO y CAUCASIA cuando me tenían amarrado, entonces yo le dije a NODIER,: " a ustedes se les olvida de todos los favores que les he hecho, porque no llaman a HERNAN para que estos señores me maten" entonces llamaron a JORGE 40 y HERNAN GIRALDO, y 40 les dijo no vayan a hacerle nada a este señor, pero en ese lapso de tiempo mataron a ANGELO, eso fue en la Guajira y lo desaparecieron. Después de eso cuando me tenían haciendo huecos, me amarraron y pusieron al Diablo a que me mataran, primero pusieron a un muchacho MICHEL que me conocía y dijo a él no lo mató, y ya después pusieron a JUAN DIABLO y me puso el arma y CAUCASIA le pegó al monte: "si van a matar a ADRIANO" lo van a matar malamente, cuando sucedió eso me retuvieron RAMIRO en el alto de San Jorge dos semanas, estando retenido me bajaron porque mi hermano, mi esposa, y mi mamá se fueron arriba a hablar con la gente, ese día me bajó RAMIRO con la esposa de él y me entregaron a mi madre, mi esposa y mi hermano, pero WALTER TORRES decidió que yo tenía que seguir castigado y me subieron a la seguridad del señor HERNAN GIRALDO, acá en el Orinoco, ahí estuve hasta el 16 de enero que es el día de mi cumpleaños que yo le dije a HERNAN que no aguantaba más estar retenido y el me recomendó y me dijo te voy a soltar porque era mi amigo, pero te vas de Santa Marta porque los ROJAS te quieren matar y me fui para Bogotá y desde ahí quede desvinculado de la organización. **PREGUNTADO:** Antes del problema que nos acaba de relatar, dígame a la Fiscalía si cuando los señores ROJAS le pedían un favor a usted en la ciudad de Santa Marta usted lo hacía o no **CONTESTÓ:** No, desde que ingresé a la organización JORGE 40 me

208

dijo que no quería tuviera roces con algún sicario. Que yo no estaba en la posición de andar con esa gente. **PREGUNTADO:** Cuando el señor **ADAN ROJAS** informa que usted continuó dándoles información desde la cárcel cuando usted cayó preso a qué información se refiere **CONTESTÓ:** eso si es mentira, porque desde que caí preso me desvinculé a la organización, ni siquiera el señor **HERNAN GIRALDO** asumió responsabilidad por los mismos hechos, yo mismo asumí mi responsabilidad. **PREGUNTADO:** Usted conoció a **MARCO ARIZA** en caso afirmativo en qué circunstancias **CONTESTÓ:** Yo conocí a **MARCO ARIZA** una vez trasladado de Santa Marta a Barranquilla estando preso en el bosque, iba de paso, y en el calabozo., **PREGUNTADO:** Usted escuchó hablar de alias **MANCO ARIZA** cuando pertenecía al grupo **CONTESTÓ:** Claro, que era de la **SIJIN**, que era muy amigo de **YOYO**, lo que siempre se escuchó dentro de la gente, por el lado de nosotros no sé, pero por el lado de los **ROJAS** lo conocían con antelación. **PREGUNTADO:** En la misma declaración, del 18 de abril de 2018, al preguntarle al señor **ROJAS MENDOZA** por el asesinato de **ROQUE MORELLI**, dijo: "era decano de la facultad, la orden vino de **HERNAN GIRALDO**, por orden del Político de Giraldo, a mí me trae esa orden". Quién era ese comandante político que transmitió la orden de parte de **HERNAN GIRALDO** para asesinar a **ROQUE MORELLI** **CONTESTÓ:** esa es una mentira, porque si eso hubiese sido así el señor **HERNAN GIRALDO** en Justicia y paz había asumido la muerte de **ROQUE MORELLI** inclusive, el esta de presente en el país y se lo pueden preguntar. **PREGUNTADO:** Igualmente cuando se le preguntó a **ADAN ROJAS** quién era ese político que intermediaba ante **HERNAN GIRALDO** Contestó: "Era el señor **ADRIANO SANCHEZ COMAS**" Díganos que tiene que decir al respecto **CONTESTÓ:** doctora esta mintiendo, porque **HERNAN GIRALDO** si el dio la orden no acostumbraba a emitir una orden por intermedio de otra persona, si eso era secreto entre los militares, y no sé si **HERNAN GIRALDO** asumirá la muerte de **ROQUE MORELLI**, porque según entiendo él dice que no tiene nada que ver en el homicidio de roque Morelli, En ese caso la línea militar era 5.7. y el Negro **ROJAS**, y no podría inmiscuirme a mí y no entiendo porque lo dice. **PREGUNTADO:** según la declaración de **CARMEN YADIRA ROMERO** del 19 de octubre de 2006, usted habría alertado sobre algo importante a **ROQUE MORELLI** cuando se encontraron en la ciudad de Hierro, según el encuentro que se haya mencionado que usted ha hablado con él. Es cierto o no. **CONTESTÓ:** Es mentira porque la señora **CARMEN YADIRA** dice en la declaración que fue 18 días antes de la muerte de **ROQUE MORELLI**, este le había comentado que yo lo había alertado y posteriormente su esposa dice que fueron 5 o 7 días antes ella tiene razón en la fecha porque me encontré en la ciudad de hierro en la día domingo antes de que mataran a **ROQUE**, y ella cuenta una semana y esa fue la fecha que me encontré con **ROQUE** y la señora **CARMEN YADIRA**, dice que 18 días, yo me encontré con **ROQUE** él iba con su

hija y yo iba con mi hijo y fue un momento social de saludo, y a ROQUE le comenté estoy trabajando en la gobernación y como llevamos tanto tiempo sin vernos yo le dije ve a la gobernación y hablamos y él me contestó que él no iba a la gobernación, me dijo que fuera a la universidad y yo le dije que a la Universidad no iba. **PREGUNTADO:** según la versión de CARMEN YADIRA se trataría de dos encuentros uno en la ciudad de Hierro y otro encuentro suyo con MORELLI al parecer fue un día laborable porque la señora CARMEN YADIRA asegura que ROQUE MORELLI llegó a la oficina muy preocupado **CONTESTÓ:** Con respecto a esa pregunta yo siempre se lo he dicho, si usted lo nota en la declaración de la esposa de ROQUE MORELLI ella dice que se encontró con un paramilitar una semana antes de su asesinato y que él no se acordaba del nombre mió y que fue el día que nos encontramos si la señora esposa de ROQUE dice que le comentó que yo era un paramilitar y que no se acordaba el nombre mió no podía haber tenido un encuentro antes, porque la señora lo esta aseverando en su declaración. **PREGUNTADO:** En declaraciones que obran en el proceso encontramos la del señor EDGAR ARIEL CORDOBA, usted lo conoció **CONTESTÓ:** Cuando estaba en la organización él una vez me pidió, que le hiciera el favor y que le comprara unas almohadas y una colchoneta, y se las llevé a los pinos, arriba de Minca, ahí fue cuando lo conocí posteriormente lo volví a ver en una reunión el día que sacaron a RUBEN GIRALDO de la parte financiera, en los pinos, que quedaba en minca, la tercera vez lo vi en la cárcel bastidas de Santa Marta. **PREGUNTADO:** Explíqueme a la Fiscalía de mejor manera, a través de quien conoció a EDGAR ARIEL CORODBA por medio de quién le pidió el favor que le comprar los elementos que usted ha dicho y porque razón usted le hizo el favor. **CONTESTÓ:** Una vez que me tocó estando en la organización, llevar a PONCHO CAMPO, a LUCHO VIVES, a JORGE CABALLERO, y CHICHI SADDE, estaba el señor JORGE 40 y ahí por primera vez conocí a EDGAR ARIEL porque él era el comandante militar de JORGE 40 y ahí JORGE 40 me lo presentó. Y además el 28 de febrero cuando estaba en la unificación fue la primera vez que lo vi. EDGAR ARIEL me tuvo que mandar a alguien para que yo le enviara alguien, porque el señor JORGE 40 empezó a hablar de política, esa era la vez que iban a entrar a parranda seca en la Sierra Nevada donde actuaba el ELN; ellos iban a entrar y el señor JORGE 40 me dijo suba para que lo conozca, y allí habían 400 hombres, el señor JORGE 40 empezó a hablarles de política de cada uno de los grupos, entonces allá JORGE 40 esbozo era lo que iban a hacer y yo estaba al lado de JORGE 40 y me presentaba como el político. **PREGUNTADO:** Se enteró o sabía para esa época es decir mientras estaba en la organización que la Universidad del Magdalena le daba participación en contratos al grupo paramilitar **CONTESTÓ:** En la época mía no. **PREGUNTADO:** usted hizo alguna obra civil en la universidad del Magdalena **CONTESTÓ:** No, nunca. Eso debe aparecer en los registros. **PREGUNTADO:** Qué conocimiento tenía para los años 2000, 2001 y

2002, en particular 2002, el grupo o el frente del cual usted era el comandante político en la ciudad de Santa Marta sobre los sindicatos que habían en la Unimagdalena **CONTESTÓ:** Yo como político no manejaba ninguna información al respecto, yo me dedicaba a estudiar en la Universidad y estar pendiente de JORGE 40 y HERNAN GIRALDO de subir a algún político o alguna persona que ellos representaba un riesgo, llevé a PONCHO ZULETA, a IVAN VILLAZON a ESCALONA, y esa era mi función, aunque no me inmiscuí en las conversaciones, a ESCALONA lo llevé a una finca el recuerdo del señor ITALO SIANZI. Y yo me retiraba cuando empezaban a hablar. Porque había que mantener la prudencia de no saberlo todo en estas conversaciones.

PREGUNTADO: Según declaración de NODIER GIRALDO, del 16 de abril de 2018 al preguntarle por los comandantes políticos que haya conocido en la organización de su tío Contestó: “del 99 al 2001 él que más volteaba en la ciudad era ADRIANO SÁNCHEZ, más yo o no lo conocía como comandante porque en esa época no se manejaban jerarquías. Ya después cuando se hace la unificación a partir de marzo de 2002, queda como comandante militar, el señor 5.7., el urbano de la troncal el señor WALTER TORRES, y el comandante político ADRIANO SANCHEZ hasta febrero de 2003, luego ahí se colocó a GELVES ALBARRACIN como comandante urbano estaban los señores ROJAS el NEGRO ROJAS y YOYO” Díganos señor SANCHEZ si a pesar de manera jerarquías para esa época según la declaración de NODIER y por ser muy cercano a HERNAN GIRALDO usted se entregaba de las decisiones que tomaba éste a todo nivel **CONTESTÓ:** No doctora,

porque ni siquiera era comandante, porque el segundo de HERNAN GIRALDO era PACHO MUSSO. NODIER GIRALDO no tiene porque saber si esa situación fuese así, porque era un muchachito antes de la unión el vendía chance en el mercado público **PREGUNTADO:** conoció usted alias Caliche, a alias Niño ALEXADER BARRAGAN, a alias Fabian, a Saya, al Diablo, a NILSON GIRALDO, al Guajiro, a Licho, a JHON Jairo Coronado y a alias “Óscar”, a EDUARD CORTES, a alias Pulga, a WILLY, a cabecitas, a Raúl y a WILSON GIRALDO

CONTESTÓ: A Carlos Araque lo conocí, Caliche, a quien conocí porque era vecino mío donde yo vivía y después no lo volví a ver. Y a él lo mataron antes del acuerdo. A Niño BARRAGAN lo conocí en la cárcel, a Fabian no lo conocí, Saya lo conocí en pescadito porque yo tenía una sociedad de motos era de la organización de los ROJAS; a diablo no lo conocí, a Guajiro lo conocí donde HERNAN GIRALDO como guardaespaldas de éste. A LICHO lo conocí en la Cárcel porque él era de los ROJAS; a alias Oscar no sé quien es, a Pulga lo conocí era la persona que trabajaba como sicario de HERNAN GIRALDO y se le puso al lado del negro ROJAS, A Cabecitas era un muchacho que trabajaba con JAIRO MUSSO, A Willy era el jefe de sicarios de los Rojas, que por cierto intentó matarme, pero no pudo y WILSON GIRALDO era el financiero del mercado público allí lo tenía RUBEN GIRALDO.

PREGUNTADO: conoció directamente sobre el homicidio ordenado por HERNAN GIRALDO sobre el homicidio IRIS MARÍA FRANCO donde también resultó asesinado a su hijo en el barrio san bernardo de esta ciudad

CONTESTÓ: No, no se quién es esa señora. **PREGUNTADO:** Según la versión de alias YOYO del 5 de abril de 2011 ante Justicia y Paz, a usted se le presentó se le llevó a la señora YOLANDA MARINA FERNANDEZ FERNANDEZ usted la conoció

CONTESTÓ: No. **PREGUNTADO:** usted escuchó que esta señora YOLANDA tomó una casa en arriendo en la ciudad de Santa Marta con el fin de hacer inteligencia y señalar a posibles guerrilleros para darles de baja. Usted se enteró

CONTESTÓ: No nunca. **PREGUNTADO:** usted en alguna oportunidad, le dio dinero o le ayudó a buscar casas en arriendo a alguna persona del grupo para que esta persona le colaborara con información al grupo de yoyo

CONTESTÓ: Nunca. **PREGUNTADO:** usted recuerda haber utilizado una camioneta Hilux, que fue utilizada para el asesinato de la señora PIRCIA MUÑOZ LATOS.

CONTESTÓ: Yo sí tenía una camioneta Hilux, que me regaló el señor JORGE 40. **PREGUNTADO:** Anduvo usted en esa camioneta con el señor alias CORONELL

CONTESTÓ: Nunca en la vida, además coronel lo sacaban del monte para sicariar, porque este se mantenía en el Monte, y lo conocí cuando llevé a ESCALONA a la finca. **PREGUNTADO:** Sabe usted quien es el señor ALEXANDER VARGAS MEDRANO alias Cucaracho

CONTESTÓ: con nombre no, pero era trabajador de los ROJAS, Lo conocí porque yo tenía una novia que era vecino, después supe que estuvo en la organización. **PREGUNTADO:** supo algo sobre el homicidio de JOAQUIN ALBERTO OCIAS

CONTESTÓ: No sé nada de eso, ni se quién es el señor. **PREGUNTADO:** se enteró usted sobre el homicidio de IVAN NARVAEZ CUELLO

CONTESTÓ: No, y acuérdesese en noviembre 14 salí de la organización **PREGUNTADO:** Es verdad como se viene diciendo dentro de diligencias que JORGE 40 impartió la orden de asesinar a los grupos de delincuencia común o de hacer limpieza social

CONTESTÓ: que yo sepa nunca, que él diera esas ordenes a la parte militar, porque el señor JORGE 40 me dijo que tenía que hacer. **PREGUNTADO:** supo usted si los señores alias VICTOR, SAYA, BARBA EL PERRO y ALIAS GAFAS hacían inteligencia en esta ciudad para señalar quiénes eran las personas que delinquían a la delincuencia común

CONTESTÓ: GAFAS es que el yo me referí anteriormente, pero los demás eran sicarios y por lo que yo entiendo estos no hacían inteligencia. Y Yo como hacia parte de la organización lo sabía que estos eran sicarios. **PREGUNTADO:** conoció al señor IVAN GÓMEZ SERRANO

CONTESTÓ: No. **PREGUNTADO:** Conoció a una señora llamada LAURA dentro de la organización

CONTESTÓ: No. Las personas que conocí en la organización a una persona que le decían la NEGRA y cuando me tuvieron amarrado una muchacha era la que me cuidaba. **PREGUNTADO:** escucho hablar del asesinato de HUGO ELIECER CABANA BELTRAN

CONTESTÓ: No. **PREGUNTADO:** exactamente

dónde y porque razón y en cuántas oportunidades si lo recuerda se reunió con YOYO ROJAS en la ciudad de Santa Marta **CONTESTÓ:** Yo hacia las reuniones con HERNAN GIRALDO, pero yo no me rozaba con los sicarios. **PREGUNTADO:** usted recuerda haberse montado en alguna oportunidad en un vehículo en compañía del señor YOYO ROJAS **CONTESTÓ:** **Nunca en la vida.** Una vez le presté la camioneta para que fuera a Bogotá a visitar a su padre, y 40 me recriminó que porqué se lo preste. **PREGUNTADO:** usted nos ha dicho en respuestas anteriores que no podía tener alguna relación con YOYO por orden expresa de JORGE 40, porque le presto la camioneta para esa labor **CONTESTÓ:** Porque me lo pidió expresamente, había un temor porque la gente de HERNAN GIRALDO los tenía limitados. **PREGUNTADO:** usted en alguna oportunidad señaló o dio el nombre de personas o de alguna persona de Santa Marta para que fuera asesinada por parte del grupo urbano de Santa Marta **CONTESTÓ:** de ninguno. **PREGUNTADO:** usted auspicio económicamente al mando urbano de Santa marta para facilitar la labor sicarial **CONTESTÓ:** **No doctora, exactamente vivía con el sueldo.** **PREGUNTADO:** en diversas declaraciones rendidas por JOSE GELVES alias el canoso ha informado que cuando usted le entregó la comandancia política a usted que entre otras cosas tenía que cumplir órdenes y que estaba pendiente dar de baja a CAICEDO OMAR porque supuestamente este promovía la izquierda dentro de la universidad. Que tiene que decir **CONTESTÓ:** esa afirmación es falsa, porque al señor JOSE GELVES nunca le entregué, porque yo estaba en la guajira, los hechos sucedieron el 14 de noviembre y el 22 de noviembre ya JOSE GELVES estaba fungiendo como Político y ellos lo nombraron como político por parte de CHAPARRO y NODIER AGUDELO y allí en la Sierra duré dos meses. **PREGUNTADO:** usted se reunió con CARLOS CAIEDO en caso afirmativo para qué cuándo y cómo **CONTESTÓ:** Nunca me reuní con ese señor. **PREGUNTADO:** que supo usted sobre los cupos que la UNIMAGDALENA comprometió para los indígenas de las Sierra Nevada **CONTESTÓ:** No supe nada de eso. **PREGUNTADO:** **Usted conoció al señor alias Morrocoyo.** **CONTESTÓ:** Lo conocí como guardaespaldas de Pacho Musso, y era sicario de HERNAN GIRALDO, él no hizo parte de la organización cuando se unieron los grupos. A 5.5. lo conocí en la organización, estaba en la parte militar, y era el segundo de 5.7. **PREGUNTADO:** usted escuchó mentar a algunas de todas estas personas que le nombrado que las muertes que se dieron en la Unimagdalena fueron ordenadas por HERNAN GIRALDO o por persona diferente **CONTESTÓ:** **Básicamente es lo que ellos dicen allá en Justicia y Paz.** Cuando estos hechos ocurrieron fue capturado morrocoyo, fue condenado por la muerte de ROQUE MORELLI, pero YOYO ROJAS dice que la muerte de MORELLI fue realizada por CORONELL. **PREGUNTADO:** **Significa sus respuesta anteriores que usted se enteró de las muertes de HUGO ELIAS MADURO, de ROQUE ALFONSO MORELLI ZARATE y de JULIO ALBERTO**

OTERO MUÑOZ antes o después de hacerse el acto de unificación de grupos **CONTESTÓ:** Cuando mataron a ROQUE MORELLI me enteré precisamente por la prensa el día de los hechos, y estaba precisamente trabajando en la gobernación del magdalena, cuando mataron a MADURO para ese entonces yo era trabajador de la gobernación y estaba desprovisto de los hechos que sucedían, lo mismo que cuando mataron al Dr. OTERO, porque yo ingresé a las autodefensas desde febrero de 2002 hasta el 14 de noviembre del mismo año, sábado. **PREGUNTADO:** Sobre las autorías y circunstancia en qué se dieron estos tres homicidios cuando se enteró usted y por que medio. **CONTESTÓ** Me enteré en Justicia y Paz, cuando el señor HERNAN GIRALDO y JORGE 40 llamaron a todos los responsables de esos hechos, para que lo asumieran en Justicia y Paz. **PREGUNTADO:** Sabe usted si ROQUE MORELLI habló en alguna oportunidad con HERNAN GIRALDO y sí, ante HERNAN GIRALDO alguien intercedió para que le perdonaran la vida. **CONTESTÓ** No. **PREGUNTADO:** **quiénes y cómo era la dinámica para darle de baja a una persona que ya se había deteriorado por parte del grupo si se mataba o no.** **CONTESTÓ** HERNAN GIRALDO y JORGE 40 eran las cabezas visibles y me imagino estoy casi seguro de que todo lo que pasaba acá tenía que ser autorizado por ellos, porque inclusive personas que cometían el error inculpándolo, todo se investigaba y ese sicario era dado de baja, porque esa era la dinámica de la organización que aquel que cometiera un error lo desaparecían o lo asesinaban, porque no se podía salir de esos parámetros. **PREGUNTADO:** **siendo usted tan allegado a HERNAN GIRALDO, y tenían apreciado por JORGE 40 usted recuerda haber sido consultado o por lo menos se le contó que se tenía la intención de matar a ROQUE MORELLI** **CONTESTÓ** No doctora, nunca y es que, si eso hubiera sucedido, yo no había permitido que le pasara algo a ese señor. **PREGUNTADO:** según la declaración de alias YOYO del 19 de abril de 2018, éste dijo: que después de la unificación usted era una de las personas que más trataban de ayudar a organizar la parte de las finanzas del frente Resistencia Tayrona y que los acompañó a varias reuniones. La Fiscalía le insiste para que nos diga si en efecto si usted se reunió con YOYO En caso afirmativo dónde y para qué **CONTESTÓ** lo de las finanzas, yo le hice el comentario por los buseteros, inclusive me condenaron por esos hechos. Sí se hicieron reuniones con YOYO cuando el alcalde no tenía mayorías en la alcaldía, y YOYO era militar los reunía en un sitio y yo le hablaba sobre el tema político, como les convenia la organización, y nosotros teníamos un concejal y varias concejales estaba a favor de nosotros y a esas reuniones iba YOYO y yo era el que conversaba con los concejales. **PREGUNTADO:** tanto de las declaraciones de JOSE GREGRIO como las de WILLINGTON MORA afirman que el nombre de ROQUE MORELLI venia en la lista de personas a asesinar, que les fue entregada a usted y por su intermedio al comandante de la urbana de Santa Marta para que culminara esos trabajos. Usted supo de la

existencia de la denominada lista. **CONTESTÓ** Nunca supe de la denominada lista, para mi me da la impresión es un montaje de ellos mismos. **PREGUNTADO:** Así mismo la declaración de JOSE GREGRIO y ADAN ROJAS del año 2012, afirmaron que usted PACHO MUSSO, alias MONOLECHE, y alias CALICHE, sabían sobre la muerte de roque Morelli **CONTESTÓ** doctora con ese tema de los ROJAS, hay que hacer un parámetro, yo fui juzgado por el proceso por la muerte del doctor COTES LAURENS, el juez y para ese entonces en esa declaración el señor MIGUEL ADAN y JOSE GREGORIO dijeron que yo era el determinador de ese homicidio, posteriormente dentro del juicio que se me siguió inmediatamente cuando se dieron cuenta que todo el montaje que habían hecho y dijeron que eran suposiciones de ellos, de la misma manera que cuando YOYO y MIGUEL ADAN aseguran que yo conocí con anterioridad que le iban a dar de baja a ROQUE MORELLI porque yo no era el comandante supremo, ni yo le daba órdenes a ellos, ni a HERNAN GIRALDO, ni a JORGE 40 porque si se da cuenta yo era el apoyo político de HERNAN GIRALDO, quien era mi jefe y yo no podía determinar la muerte de cualquier persona porque no estaba en el resorte de mis funciones cuando hice parte de esa organización. **PREGUNTADO:** Según indagatoria de CARLOS CAICEDO OMAR del 2017, dijo Textualmente: " en relación a la respuesta con relación al exgobernador TRINO LUNA condenado por sus confesos vínculos con paramilitares, es importante indicar que su relación con las autodefensas no solo era de naturaleza política... se me solicito por parte del señor Fiscal nombres de jefes paramilitares de las subregiones y aunque mi conocimiento en el asunto es de carácter genérico si es importante dejar sentado, el nombre de determinados jefes de connotación en la ciudad de Santa Marta, el jefe de las estructuras de la súrbanas paramilitares comandadas por el señor GIRALDO era el paramilitar ADRIANO SANCHEZ quien según entiendo estuvo en esto hasta el año 2003". Señor SANCHEZ dígame a la Fiscalía porque CARLOS EDUARDO CAICEDO hizo esta afirmación pero además relaciona esta situación con la época de TRINO LUNA es decir antes de la unificación de los grupos **CONTESTÓ** **Creo que es fácil de determinar eso**, el doctor CAICEDO asevera y dice que desde la época de trino Luna fue ogerbanrdor yo ejercía como segundo al mando de HERNAN GIRALDO, y le aclaro mi tema era político y TRINO LUNA entró a la gobernación en enero de 2003, y fue quien me destituyó, sin embargo lo podrán notar todo lo que antecede a esa partir política de TRINO LUNA y yo la persona que propuse a TRINO LUNA como gobernador, y lo subí a donde HERNAN GIRALDO con GUILLERMO RUEDA y un ingeniero que trabajaba en la Gobernación de apellido BONILLA, eso se dio a finales de 2002, cuando yo ya no estaba en la organización, después de que me pasaron los hechos del 18 de noviembre, el señor CAICEDO lo aclara lo escuchar o lo sabe someramente al yo apoyar a un cotiendente que era enemigo de él de CAICEDO lógicamente me mete como si fuera yo el segundo, pero todo

967

el mundo y las estructuras criminales sabían quiénes eran sus comandante y me imagino como desconocía las estructuras y se le hizo fácil decir el nombre mió, quien fue la persona que le dio la oportunidad a trino luna para ser gobernador, Porque a mi conocen, porque siempre fui funcionario público, pero yo no era la segunda persona al mando de Hernán Giraldo. **PREGUNTADO: En este estado de la diligencia se le pone de presente copia de una lista de personas que al parecer que estaban de candidatas para ser asesinadas por parte del grupo de HERNAN GIRALDO antes de darse la unificación de los grupos y la cual fue aportada a las diligencias den el contexto de la declaración del señor ADAN ROJAS MENDOZA en Barranquilla en el año 2018 , se permitirá usted revisarla y decirnos si usted conoció esta lista mientras fue comandante político y representante de HERNAN GIRALDO en esta ciudad. CONTESTÓ:** como Lista nunca la vi, pero aquí encuentro un nombre que era muy conocido que era un vecino de nosotros era el señor MARCOS CASTRILLON a quien mataron hace muchos años, a él lo mataron en el centro de Santa Marta, era un líder, un muchacho muy bueno. **PREGUNTADO: Tiene algo más que agregar a su diligencia de indagatoria. CONTESTÓ:** Si doctora, que tengo que agregar, con el tema de los ROJAS y con el tema de JOSE GELVES, como lo hemos dicho en esta diligencia, la Fiscalía debe investigar profundamente todo lo que se ha dicho en esta indagatoria con relación al señor JOSE GELVES ALBARRACIN, que si en esta indagatoria nos damos cuenta JOSE GELVES entró a la organización después que habían sucedido estos hechos, JOSE GELVES trabajó conmigo antes de que yo hiciera parte de la organización, construyendo 63 casas en Aracataca Magdalena, él era el bodeguero donde yo guardaba el cemento, después lo reconocí que trabajaba en la Registraduría y que era muy amigo de GUILLERMO RUEDA que era concejal de Santa Marta, pero si ustedes logran notar JOSE GELVES, igual que los ROJAS en este proceso han venido mintiendo, por una sencilla razón, porque inicialmente esto se convirtió en: una contienda política entre los COTES y el señor CAICEDO, y de hecho se ve a las claras que eso fue una extorsión generada desde la cárcel, por el señor GELVES y los señores ROJAS y con lo que estoy diciendo me los estoy tirando de enemigos, porque se ve a las claras que dentro de la cárcel primeramente se ve que los ROJAS ayudaron al señor CAICEDO, porque dijeron que él no tenía nada que ver en los homicidios, y ahora en este momento están diciendo que CAICEDO, Yo con esto no estoy defendiendo a CAICEDO. Me estoy defendiendo a mí mismo porque es mi integridad, Mi familia, MIGUEL ADAN grabó al señor COTES con el señor ALEX FERNANDEZ y a su esposa, y ahora están diciendo todo lo contrario lo mismo pasa con GELVES, el inicialmente acusó al señor CAICEDO no siendo parte de esa organización y ahora lo esta defendiendo. Y afirma en su intervención que yo le di la orden para que mataran a CAICEDO eso era mentira, porque yo no tenia la facultad de determinar asesinar a una

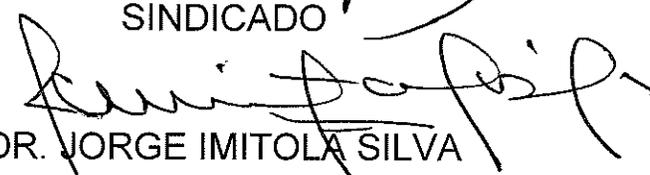
persona, y menos a una persona, en estos momentos tengo a mi familia y llevo un mes que no salgo de mi casa por temor, por la declaración que se le tomó al señor ALVARO COTES. Que por defensa mía, voy a comentarle los hechos cuando fui a la oficina de él, yo tenía aproximadamente tres meses de salir de la cárcel y mi vecino de la casa, de la carrera 22 N° 21-17 señor HERNANDO ESCOBAR, esposa de la señora YADIRA PALACIOS, él me invitó a conocer la marina, un proyecto que hay en la playa de Santa Marta que lo construyó un amigo que queda en la Carrera 22 al fondo de la playa, es un club hay restaurantes, y ahí cerquita está la oficina de ALVARO COTES, voy a saludar al primo ALVARO COTES VIVES, ADRIANO acompáñame, entramos nos recibió la secretaria, la secretaria anuncio al señor HERNANDO y yo entré con él lo saludamos, y en ese saludo me encontré con varios amigos en la oficina, entre esos un señor SABAS que trabaja en la alcaldía muy amigo mío, entre tanto el señor ALVARO COTES llamó a un señor sindicalistas de la universidad ARMANDO RESTREPO Y me lo presentó, allí hablando con ARMANDO RESTREPO me pidió o me comentó que porque no le colaboraba para yo declarar en contra del señor CAICEDO y yo le dije que como yo desconocía el caso realmente no podía hacerlo, y el señor me entregó este proceso con fecha del día que me entregó, esto que se le habían entregado en la oficina de ustedes y que él era de la confianza de la Fiscal, así me dijo el señor. Simplemente le quería mostrar. Constancia en este momento el señor INDAGADO el exhibe a la Fiscalía un paquete de papeles consistentes en las copias de una decisión proferida por este Despacho de fecha 30 de enero de 2019, es decir, la resolución de situación jurídica que se emitió contra el señor CARLOS CAICEDO y que va desde el folio 1 al 245, firmada por la suscrita fiscal NINFA AZUCENA GONZALEZ PUERTO. Se le pregunta al señor Indagado si usted la quiere adjuntar a esa diligencia o la quiere conservar en su poder, a lo cual manifiesta que la requiere tener en su poder. Aparte de eso como yo supe de la entrevista del señor ALVARO COTES uy que en esa entrevista nombró a mi esposa e hijo como si yo recibiera de mis favores le traigo los contratos de mis hijos que trabajaba en la alcaldía, donde consta que paralelamente cuando trabajaba en la alcaldía con la gobernación de la hermana. En este estado de la diligencia aporta los contratos anunciados en once (11) folios, y se allega dos folios consistentes en un contrato de prestación de servicios celebrado entre la Alcaldía de Santa Marta y JUAN MOISES SANCHEZ y así mismo allegó los documentos de nombramiento de mi esposa que tiene 22 años trabajando en la Alcaldía de Santa Marta y que el señor COTES lo ha sacado a la luz pública en la prensa, tomando fotos de mi hijo diciendo que él trabaja en la alcaldía por favores que yo le estoy haciendo al señor CACIEDO,. Para tal fin allega 15 folios. Y Si conozco al señor ALVARO COTES hace muchísimos años porque estudie con su cuñado en el colegio y también lo conozco porque tenían una finca al lado del señor HERNAN GIRALDO donde estaban las

268

comunicaciones del Grupo Ilegal. En este estado de a la diligencia le hace la imputación jurídica provisional al señor SANCHEZ COMAS como presunto coautor del homicidio de ROQUE ALFONSO MORELLI ZARATE de Conformidad con el art 103 y 104 del C.P. y sus consecuentes agravantes imputación que podrá ser modificada de acuerdo al curso de la investigación y a la valoración de las pruebas en el momento oportuno. Así mismo la fiscalía dispone que el señor SANCHEZ COMAS seguía disfrutando de su libertad, hasta tanto se defina la situación jurídica del encartado y en consecuencia se deberá firma acta de compromiso de acuerdo al código de procedimiento penal Artículo 341 del C.P.P y Artículo 368 del C.P.P., con las siguientes obligaciones 1. Presentarse cuando el funcionario competente lo solicite y prestarle la colaboración necesaria para el esclarecimiento de los hechos 2. Observar buena conducta individual, familiar y social. 3. Informar todo cambio de residencia. 4. No salir del país sin previa autorización. La cual se siente firmada con la suscripción de la diligencia. En este estado de la diligencia se le concede el uso de la palabra al Dr. JORGE IMITOLA quien manifiesta solicita la declaración del señor HERNAN GIRALDO y RODRIGO TOVAR PUPO, con el fin de establecer líneas de mando, y rol de la estructura del bloque Norte y Frente Resistencia Tayrona y de contera confrontar dichos testimonios con lo declarado por los hermanos ROJAS MENDOZA y GELVES ALBARRACIN. No siendo otro el objeto de la presente diligencia se firma por quienes en ella intervinieron siendo las 2:30 de la tarde.

NINFA AZUCENA GONZALEZ PUERTO
FISCAL 190 ESPECIALIZADA


ADRIANO SANCHEZ COMAS
SINDICADO


DR. JORGE IMITOLA SILVA
ABOGADO DEFENSOR


DRA. KAROL ESTEFANY CANO CASTAÑEDA
APODERADA PARTE CIVIL

PABLO ANDRÉS PORRAS ESPEJO
ASISTENTE DE FISCAL IV